Acta de Reunión

Licenciatura en Sistemas de Información

Comisión de Plan de Estudios de la Carrera

En la ciudad de Luján, a los 14 días del mes de noviembre de 2023 y siendo las 10:00 hs, se reúne la Comisión de Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información en modalidad presencial para proseguir con el tratamiento del nuevo plan de estudios para la Carrera. Se encuentran presentes: Gabriel Tolosa, Claudia Ortiz y Fernando Bordignon por el Departamento Académico de Ciencias Básicas; Isabel del Buono por Ciencias Sociales; Silvina Casablancas por el Departamento de Educación; José Racker y José Luis Caero por Tecnología y Juan Fernández como Coordinador de la Carrera.

El coordinador informa que se llegó a una primera versión del plan de estudios a partir del análisis por área iniciado en 2019 en el que participó gran parte del cuerpo docente de la Carrera y cuya documentación se incorpora a este acta.

Al mismo tiempo, para la integración de los contenidos propuestos por los docentes, el coordinador comenta que ha intentado consensuar los contenidos mediante reuniones con gran parte del plantel docente, no obstante se requieren ajustes y consenso en el marco de la Comisión Plan de Estudios.

Como ideas fuerza de la siguiente propuesta se establecieron las siguientes:

- Incorporación de espacios curriculares y estrategias de acompañamiento a los estudiantes.
- Fuerte énfasis en una Tabla de Equivalencias entre la nueva propuesta y el plan vigente que permita la migración interna de la población estudiantil.
- Redefinición de un título intermedio con menor duración y un nuevo enfoque con fuerte inclinación al desarrollo de software, postergando los saberes y competencias complementarias al ciclo de Licenciatura.

- Fuerte hincapié en alcanzar una duración teórica cercana a los estándares, dado que el Plan actual cuenta con 392 hs más que lo solicitado.
- Diseño de la estructura curricular con carga horaria decreciente a medida que avanza la Carrera.
- Incorporación de un enfoque orientado a la gestión y desarrollo de emprendimientos desde el ciclo de Analista Programador Universitario.
- Incorporación de espacios de práctica con perspectiva a curricularizar las actividades de extensión, investigación y vinculación con la comunidad.
- Fortalecimiento de los espacios de actividades optativas a partir de la diversificación y definición concreta de áreas de especificidad.

En el marco de la CPE, se proponen una serie de reuniones para terminar de cerrar la propuesta y un relevamiento para dar voz a la comunidad educativa que interviene en la Carrera (estudiantes, graduados, docentes, y comunidad en general).

Las reuniones previstas son:
- Jueves 16/11 12 hs (remoto y sala de reuniones de la División Computación, Luján).
- Jueves 23/11 12 hs (remoto y sala de reuniones de la División Computación, Luján),
- Lunes 27/11 10.30 hs (Sala de reuniones de la División Computación, Luján),
- Lunes 04/12 10.30 hs (Chivilcoy).

Durante las reuniones se tratan y acuerdan los contenidos de cada una de las actividades académicas, correlativas y coordinación, tanto vertical como horizontal.

Al mismo tiempo, se dedica tiempo a trabajar de forma integral una propuesta de Taller Introductorio que permita a los ingresantes adquirir competencias que faciliten la transición entre niveles. En este sentido, se propone el dictado de forma colegiada y en dos oportunidades: durante el segundo cuatrimestre del año anterior al

año de ingreso, en un formato no intensivo entre los meses de septiembre y diciembre para los inscriptos hasta ese momento, y en un formato intensivo durante el mes de febrero.

Producto del relevamiento entre la comunidad de la Carrera, el cual también se adjunta, se observa un consenso generalizado por parte de los casi 50 estudiantes que responden la encuesta así como también de los docentes que participan, aunque lo hacen en menor medida.

Durante las reuniones para el tratamiento del Plan de Estudios se incorporan esporádicamente docentes y estudiantes que no forman parte de la CPE, lo cual estaba previsto y era deseable.

Es importante marcar que la propuesta de Plan de Estudios elevada contempla un esquema de equivalencias en el cual las actividades académicas que forman parte del Plan de Estudios poseen una equivalencia con una actividad de algún plan de estudios anterior, lo cual fortalece la posibilidad de que existan transiciones entre los planes de estudio.

Por último, se propone la implementación del plan de estudios a partir de la cohorte 2024 a efectos de constituirse en el plan vigente para la acreditación CONEAU.

Por otro lado, previo a finalizar la reunión de la CPE, se da tratamiento y aprobación a los siguientes programas de asignaturas:

- (10040) Teleinformática y Redes (2024-2025),
- (10056) Sistemas de Información I (2024-2025),
- (10058) Sistemas de Información II (2024-2025),
- (11086) Programación en Ambiente Web (2023-2024),
- (11090) Recuperación de Información (2024-2025),
- (11417) Teoría de la Computación II (2023-2024),
- (11809) Compiladores (2022-2023),
- (41407) Organización de Computadoras (2023-2024),

- (41406) Arquitectura de Computadoras (2023-2024).

Estando de acuerdo todos los representantes de los Departamentos que participaron en la generación del Plan de Estudios, se da por finalizado el tratamiento el día 4 de diciembre de 2023, siendo las 12:00 hs en la ciudad de Chivilcoy.